

El SUP pide el cierre del CIE de Algeciras por sus «deplorables condiciones»

Las obras de mejora «son parches que solo sirven de cara a la galería y para desperdiciar el dinero que en ellas se gastan»

DIARIO SUR. Algeciras

Juan Antonio Morillo, **secretario local del SUP (Sindicato Unificado de Policía)**, remitió ayer un comunicado de prensa para reclamar el cierre del CIE (Centro de Internamiento para Extranjeros) de la localidad.



Morillo pide que se cierre este centro «por sus indignas condiciones de habitabilidad y deterioro de sus instalaciones. Estas deplorables y denigrantes condiciones no solo afectan a los internos extranjeros, también afectan y de manera directa a los policías que trabajan en este centro, la inseguridad es otro factor que hay que tener en cuenta para los internos y los policías».

Para **el SUP**, el CIE «sobra en Algeciras, no beneficia en nada a la ciudad porque detrae para su servicio unos cuarenta policías en perjuicio de la seguridad ciudadana y junto al de Málaga son los que en peores condiciones están de España».

Las obras que se han venido llevando a cabo para mejorar la imagen del centro «son parches que únicamente sirven de cara a la galería y desperdiciar el dinero

que en ellas se gastan, con ese dinero se podrían realizar las obras necesarias para la reforma de la Comisaría de la Avenida de las Fuerzas Armadas y así abrir nuevamente la Oficina de Denuncias y Atención al Ciudadano, esto sí redundaría en beneficio de los ciudadanos de Algeciras. El CIE no es necesario en Algeciras ni aporta nada positivo».

Cierre definitivo

Para **el secretario local del SUP**, «el CIE de Algeciras no necesita ninguna reforma, lo que necesita es su cierre definitivo como tal. Los policías en el CIE ejercen un trabajo impropio para nuestra profesión y en condiciones indignas». Además, el cierre implicaría «una más que notable mejoría de la seguridad ciudadana, ya que unos cuarenta agentes del Cuerpo Nacional de Policía que hoy prestan servicio en ese centro estarían disponibles para patrullar nuestras calles y para labores de investigación».

El sindicato considera que «en una ciudad de las dimensiones y características de Algeciras serían necesarios al menos seis vehículos policiales patrullando en cada turno, en la actualidad con un poco de suerte algunos días podemos contar con una o dos patrullas».

Además, el centro algecireño resulta «un destino desagradable para los policías, por eso la gran mayoría de los agentes son destinados de forma forzosa, y en cuanto tienen ocasión se marchan». Los funcionarios policiales «ejercen un servicio más propio de funcionarios de prisiones, para el cual los policías no tenemos formación ninguna».

EI SUP añadió que «teniendo en cuenta que los internos lo están por un trámite administrativo, es decir, por carecer de documentación y no por ningún hecho delictivo, creemos que de la organización interna de estos centros deberían encargarse entidades sociales y la Policía en todo caso debería hacerse cargo de la vigilancia exterior».